Al servicio
de las personas
y las naciones

RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS RECIBIDAS

SDP-71-2016

"Consultoría para el apoyo al desarrollo de rutas de instrumentación de las contribuciones nacionalmente determinadas en materia de mitigación de gases y compuestos de efecto invernadero (GyCEI) del sector Residuos Sólidos en México, como insumo para la Sexta Comunicación Nacional de Cambio Climático"

Fecha: 01/12/2016

1. ¿Sería necesario presentar copia de títulos académicos acreditativos?
Respuesta: SI es un requisito, los pueden enviar como pdf.
2. ¿Sería necesario presentar copia de certificados de buena ejecución de las referencias de la consultoría?
Respuesta: Si
3. ¿Sería necesario bloquear el archivo de propuesta técnica y/o económica con contraseña?
Respuesta: No es necesario
4. La propuesta técnica y la económica, ¿se entregan en el mismo documento?
Respuesta: Puede hacerlo en un solo PDF o en dos documentos separados.
5. La propuesta hace referencia a residuos sólidos, ¿se incluyen residuos peligrosos, residuos de manejo especial y residuos sólidos urbanos? ¿O solo los residuos sólidos urbanos?
Respuesta: Solo residuos sólidos urbanos, debido al nivel de competencia municipal.
6. Nos gustaría confirmar con el Cliente que los Consultores extranjeros no tienen que incluir IVA mexicano en su propuesta Económica.
Respuesta: Los consultores deberán incluir todos los impuestos aplicables en su legislación.
7. Nos gustaría conocer si la entidad que va a firmar los contratos es la oficina del PNUD México o la del PNUD Washington
Respuesta: Los contratos se emitirán y firmarán desde la Oficina de País del PNUD en México

8. Nos gustaría confirmar con el Cliente que no actúa como agente retenedor de impuestos mexicanos tales como witholding taxes a cuenta del Impuesto a la Renta mexicana.
Respuesta: El PNUD no está en posibilidad de retener impuestos. Los oferentes deberán incluir en su propuesta todos los impuestos aplicables, y serán los únicos responsables ante las autoridades hacendarias de hacer las declaraciones correspondientes.